



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 120 De Viernes, 20 De Septiembre De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220240007700	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Maria Luisa Iguaran , Jhon Kenair Griego Alfaro, Edwin Iguaran Ospino	19/09/2024	Auto Decide - 1.- La Solicitud Remitida Por El Apoderado De La Ejecutante El 13 De Julio Del Año En Curso, Relacionada Con La Remisión Del Auto Que Decretó Medidas Cautelares, Fue Atendida Por La Secretaría Del Juzgado En Esa Misma Fecha.2.- Respecto A La Petición Enviada El 30 De Julio Hogaño, Donde Se Aportó La Constancia De Citación Negativa De Los Demandados Jhin Griego Alfaro Y María Iguaran Ospino, Motivo Por El Cual

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 20 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaría

Código de Verificación

d789eabf-7637-4142-8a4e-0a4303bdb501



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 120 De Viernes, 20 De Septiembre De 2024

Solicita El Emplazamiento De Los Mismos, Se Dispone: Previamente A Ordenar El Emplazamiento Del Referido Ejecutado Griego Alfaro, Se Requiere A La Eapb Salud Total Entidad Promotora De Salud Del Regimen Contributivo Y Del Regimen Subsidiado S.A, Y La Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian, Con La Finalidad De Que En El Término De Cinco (5) Días, Procedan A Informar Los Datos De Contacto (Dirección Física Y Electrónica), Del Señor Jhon Kenair Griego Alfaro, Identificado Con Cedula De Ciudadanía 84.090.046.Por Secretaria Líbrense Los

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 20 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaría

Código de Verificación

d789eabf-7637-4142-8a4e-0a4303bdb501



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 120 De Viernes, 20 De Septiembre De 2024

Oficios Correspondientes. Negar Por Improcedente El Emplazamiento De La Codemandada María Iguaran Ospino, Por Cuanto La Misma Se Notificó Personalmente Del Auto De Apremio En Su Contra El Día 1 De Agosto De 2024. No Obstante, Como Las Actuaciones Del Expediente De La Referencia Se Encuentran Privadas, Por Secretaría Remítase Al Apoderado De La Parte Actora La Referida Acta De Notificación. 3.- En Virtud Del Memorial Allegado Por El Apoderado Del Extremo Demandante El 31 De Julio De 2024, Mediante El Cual Aporta La Citación Y Su

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 20 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaría

Código de Verificación

d789eabf-7637-4142-8a4e-0a4303bdb501



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 120 De Viernes, 20 De Septiembre De 2024

				Constancia De Entrega Positiva Al Ejecutado Edwin Iguaran Ospino, Se Observa Que, Una Vez Revisado El Documento Otorgado Por La Empresa De Mensajería Servientrega, Se Encuentra Una Inconsistencia En La Notificación Realizada, Toda Vez Que La Dirección Denunciada En El Acápite De Notificaciones De La Demanda (Carrera 7 A N 27C-08 De Riohacha), No Corresponde A La Relacionada Por La Empresa De Correo Certificado, Tal Y Como Se Aprecia En La Siguiente Imagen:
--	--	--	--	--

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 20 de septiembre de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaría

Código de Verificación

d789eabf-7637-4142-8a4e-0a4303bdb501